

"Año de la Universalización de la Salud"

Resolución Directoral UGEL 09 N° 002700

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay, **24 JUN. 2020**

Visto, el expediente N° 1487088-2020, Registro de Documento N° 2277072- 2020, y demás documentos que se adjuntan en un total de treinta y dos (32) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU, se regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del contrato del servicio docente a que hace referencia la Ley 30328, para el año 2019;

Que, asimismo a través del expediente N° 1487088 – 2020, el Director del EBA Manuel Tovar de Sayán, remite la propuesta de contrato correspondiente al periodo 2019, a favor de la Lic. **Ninfa MENDOZA EDQUEN**, con una jornada laboral de 06 horas pedagógicas, con vigencia 02 de setiembre del 2019 hasta 01 de octubre del 2019, por haber cubierto la Licencia por Enfermedad de la Lic. Edith Gianina ALARCON ALVA, de acuerdo a la Resolución Directoral UGEL 09 N° 007214-2019.

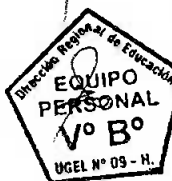
Que, estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, ejecutado por el Área de Gestión Administrativa – Equipo de Personal, mediante Hoja de Ejecución N° **1249- 2020-EAP-JAGA-UGEL-09-H**;

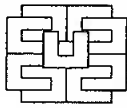
Que, de conformidad con Constitución Política del Perú, la Ley N° 28044, Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Decreto de Urgencia N° 014 – 2019 –norma que Aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2020, Ley 27444 y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, en vías de regularización correspondiente al periodo 2019, del personal que se detalla a continuación de acuerdo al expediente N° 1487088-2020:

Apellidos y Nombres	:	MENDOZA EDQUEN NINFA
DNI	:	44170810
Código Modular	:	1044170810
Fecha de Nacimiento	:	09-03-1987





GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 9

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

"Año de la Universalización de la Salud"

Título	:	Licenciada en Educación	Especialidad:	Lengua Comunicación e Idioma Inglés
Régimen de Pensión	:	D.L N° 19990		
Cargo	:	Docente		
Centro de Trabajo	:	EBA MANUEL TOVAR		
Lugar	:	Sayan		
Nivel y/o Modalidad	:	EBA- AVANZADO		
Especialidad	:	INGLES		
Jornada Laboral	:	06 horas Pedagógicas		
Resolución	:	N° 007214- 2019.		
Vigencia	:	Del 02-09 -2019 al 01-10-2019		
Total días	:	30 días		
Referencia	:	Expediente N° 01487088-2020		

ARTICULO 2º.- AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone Decreto de Urgencia N° 014 – 2019, Norma que Aprueba el Presupuesto del Sector Público Para el Año Fiscal 2020

ARTÍCULO 3º.- ENCARGAR, a las Áreas correspondientes las acciones que se deriven de la presente Resolución para su estricto cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Rocío Rodríguez

Mg. ROCÍO HAYDÉE, RODRÍGUEZ LÓPEZ
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 – HUAURA

